

Intervención de la diputada Citlali Calixto Jiménez, para fijar postura.

La presidenta:

Si, diputada ¿con qué objeto Citlali?

Saludo con mucho gusto a mis compañeros diputados, a mis compañeras diputadas.

La diputada Citlali Calixto Jiménez:

Para fijar postura a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

A los Medios de Comunicación.

Y a quienes nos sintonizan a través de la plataforma del Congreso del Estado de Guerrero.

La Presidenta:

Si, diputada tomamos nota.

No, nos queda la menor duda, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, llegó para hacer historia, lo hicimos desde que tomamos protesta y nos convertimos en la primera Legislatura paritaria y lo hemos demostrado en distintos momentos a lo largo de estos dos años y medio, desde el Grupo Parlamentario de Morena cuidamos que este Poder Legislativo responda a las necesidades del pueblo guerrerense que es a quien nos debemos como legisladores

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, diputada presidenta.

como legisladoras y como representantes populares.

En esta ocasión reiteramos nuestro compromiso con movimiento con el pueblo de Guerrero, al recibir este dictamen con proyecto de Ley de Participación Ciudadana, suscrito por las diputadas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, ante ello me permito postura a nombre del Grupo Parlamentario de Morena.

Es preciso destacar que el dictamen que se ha puesto a consideración de esta Soberanía emana de un análisis legislativo riguroso de varios meses en lo que existió no solo coordinación entre las diputadas que integramos la Comisión de Participación Ciudadana, sino también coordinación con el personal técnico del Instituto Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y con el mismo cuerpo técnico que pertenece a este Poder Legislativo.

El objetivo de esta ley, es convertirse en un instrumento jurídico adaptado a

las necesidades del pueblo guerrerense y que recupera los más altos estándares en calidad democrática, así en el Grupo Parlamentario de Morena, suscribimos toda iniciativa que busque transformar la cultura democrática hacia una más participativa, donde la voz del pueblo tenga el poder de transformar las distintas realidades que nos rodean, ese es el caso del presente dictamen el cual busca abogar el ordenamiento jurídico actual para dar paso a uno más accesible, más funcional y por supuesto mucho más democrático, la esencia de nuestro movimiento nos invita a repolitizar a la ciudadanía para generar una dinámica social distinta en la que la ciudadanía y gobierno hacen mancuerna para tomar acuerdos y decisiones de interés público, para ello la Ley contempla 15 instrumentos de participación ciudadana, que si bien recuperan las buenas prácticas identificadas en nuestro país, también se han adecuado al contexto guerrerense y a la realidad política y social que aquí se vive.

Cabe mencionar que también se incorpora una homologación de la revocación de mandato y la introducción de instrumentos como el parlamentario abierto o los recorridos de la presidencia municipal, los cuales buscan promover la interacción entre distintos poderes y la ciudadanía organizada, reiteramos en el Grupo Parlamentario de Morena, sostenemos que el pueblo manda y por ello, tenemos la confianza de que existe voluntad política entre las distintas partes para ser de estos instrumentos una realidad material y accesible para la ciudadanía, no nos queda la menor duda, que el pueblo manda y debemos garantizar condiciones para la participación libre y auténticamente ciudadana, no obstaculizar su incidencia, en ese sentido consideramos que ese es el mayor acierto de esta nueva que se encuentra en consideración.

Por tal motivo nos permitimos fijar nuestra postura a favor del presente dictamen, toda vez que se trata de un

proyecto que busca transformar la realidad democrática en Guerrero, que por cierto ya ha iniciado la transformación. Para que la ciudadanía camine hacia una democracia más participativa donde la voluntad del pueblo tienen poder de decisión, pero sobre todo de acción se lo debemos a Guerrero.

Es cuanto, diputada presidenta.